

TITULACIÓN: GRADO EN TURISMO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

Curso: 3º Semestre: 2º

Tipo: Formación Básica

Obligatoria

Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2009

DESCRIPTORES

Identificación de las herramientas de actuación para los directivos, a los efectos de tomar decisiones vinculadas a los planes de futuro de la empresa. Concreción en el sector de las empresas turísticas.

OBJETIVOS

Proporcionar al estudiante una visión global de la gestión de las empresas turísticas, integrando conocimientos adquiridos en otras disciplinas de naturaleza más operativa; e introducir al estudiante en la toma de decisiones a nivel de dirección general de la empresa. Para ello, se presentan y explican diferentes modelos y esquemas orientadas a la captación y tratamiento de la información (sobre el entorno, sobre los recursos y capacidades, sobre los grupos de interés, etc.) necesaria para reducir la incertidumbre que caracteriza a estas decisiones.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas

G.1. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.

G.6. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por los no especialistas del área de Turismo.

G.14. Ser capaz de trabajar en equipo.

G.22. Poseer competencias propias de gestores de empresas turísticas y que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.

Competencias específicas

E02. Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Dirección de empresas.

E11. Reconocer los principales agentes turísticos (públicos y privados). (C7 LB).

E12. Management, dirección y gestión de los distintos tipos de entidades turísticas (C12).

E.24. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas (del área de la administración y dirección de empresas) de forma conjunta, adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del Turismo.

E35. Conocer los principios básicos de la dirección estratégica y aplicarlos a la empresa turística.

E36. Conocer las influencias de la cultura organizativa y del entorno en la evolución de las organizaciones.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.

Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.

Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

TEMARIO

TEMA1.-DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

TEMA 2.- ANÁLISIS EXTERNO. ANÁLISIS SECTORIAL Y ANÁLISIS INTERNO DEL SECTOR

TEMA 3.- ANÁLISIS INTERNO. RECURSOS Y CAPACIDADES.

TEMA 4.- ELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y VENTAJA COMPETITIVA

TEMA 5.- DECISIONES ESTRATÉGICAS I: OPCIONES ESTRATÉGICAS

TEMA 6.- MANAGEMENT HOTELERO: FORMULAS DE GESTIÓN

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.

Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total.

La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-10%)

El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.